



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

Impulsando el Buen Vivir.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2008 - JUN 2014





Constitución de la República del Ecuador

Sobre la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario

Art. 283: El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objeto garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 309: El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas.

Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Art. 310: El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

Art. 311: El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.



Antecedentes Históricos de la CONAFIPS



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias
Impulsando el Buen Vivir.

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias inicia su gestión el 28 de diciembre de 2012 con la aprobación de su Estatuto Social por parte de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
Impulsa el desarrollo

Con la promulgación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario “LOEPS” el 10 de mayo de 2011, se crea a la **Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias**



PROGRAMA NACIONAL DE FINANZAS
POPULARES, EMPRENDIMIENTO Y
ECONOMÍA SOLIDARIA

Decreto Ejecutivo No. 1669 del 27 de abril del 2009, sustituye en los Decretos Ejecutivos 303 y 894 respectivamente la expresión “PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE MICROFINANZAS” o sus siglas PSNM, por la siguiente denominación: **“Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria”**



Programa
Sistema
Nacional
de Microfinanzas
Impulsa el desarrollo.

Decreto Ejecutivo No.303, del 16 de mayo del 2007, crea el **Programa Sistema Nacional de Micro-finanzas (PSNM)**





Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias

Impulsando el Buen Vivir.



buenvivir

PLAN NACIONAL
2013 • 2017

Todo el mundo mejor



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias

Impulsando el Buen Vivir.

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias aporta en el cumplimiento del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, articulando sus esfuerzos hacia los Objetivos Nacionales:

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

Impulsar la transformación de la matriz productiva

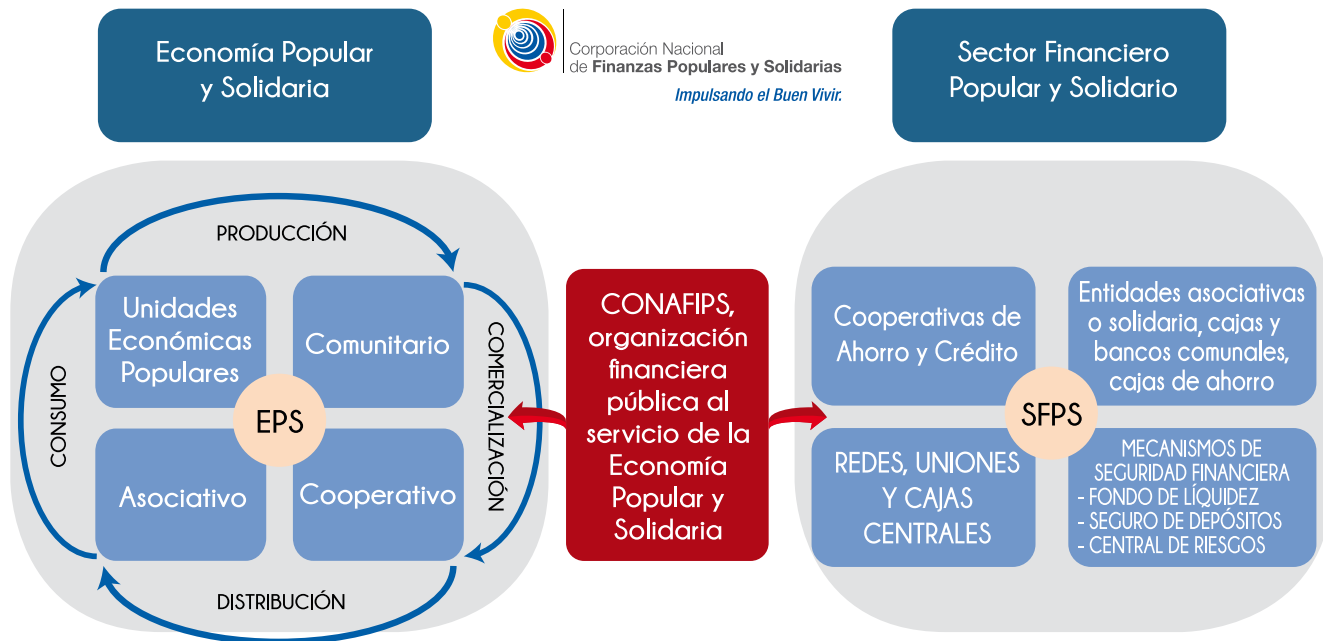


LAS FINANZAS SOLIDARIAS EN EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO



*Valor aproximado por la SEPS

LA CONAFIPS Y EL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA





COMPONENTES DE GESTIÓN DE LA CONAFIPS



FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR ECONÓMICO POPULAR SOLIDARIO

AÑO	CARTERA (USD millones)	OPERACIONES	Promedio
2008	\$ 24,72	71.850	\$ 343,98
2009	\$ 30,85	61.660	\$ 500,39
2010	\$ 71,45	78.821	\$ 906,54
2011	\$ 71,41	49.346	\$ 1.447,21
2012	\$ 159,32	144.817	\$ 1.100,17
2013	\$ 196,33	137.444	\$ 1.428,44
Jun 2014	\$ 62,28	37.453	\$ 1.662,95
TOTAL	\$ 616,37	581.391	\$ 1.055,67

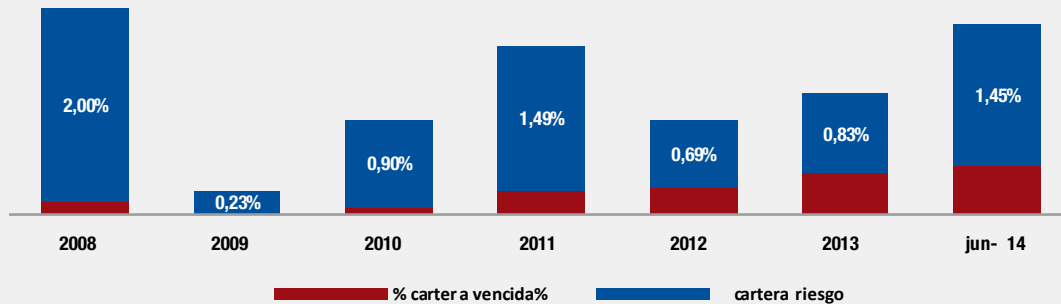


**MÁS DE \$ 600 MM DE DÓLARES EN CRÉDITOS
 CON 581.391 EMPRENDIMIENTOS**



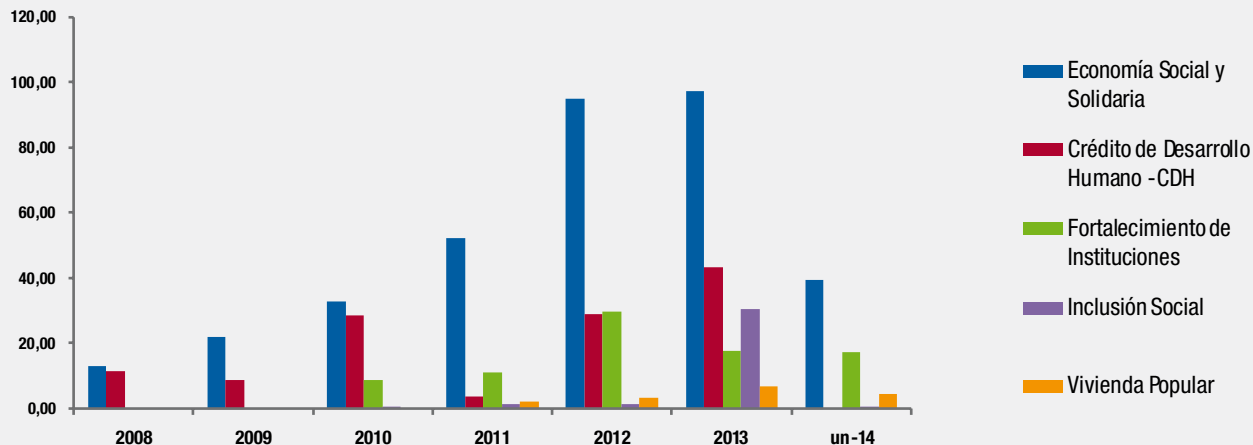
CALIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Año	% cartera vencida	% cartera riesgo
2008	0,13%	2,00%
2009	0,02%	0,23%
2010	0,08%	0,90%
2011	0,25%	1,49%
2012	0,28%	0,69%
2013	0,42%	0,83%
Jun 2014	0,51%	1,45%





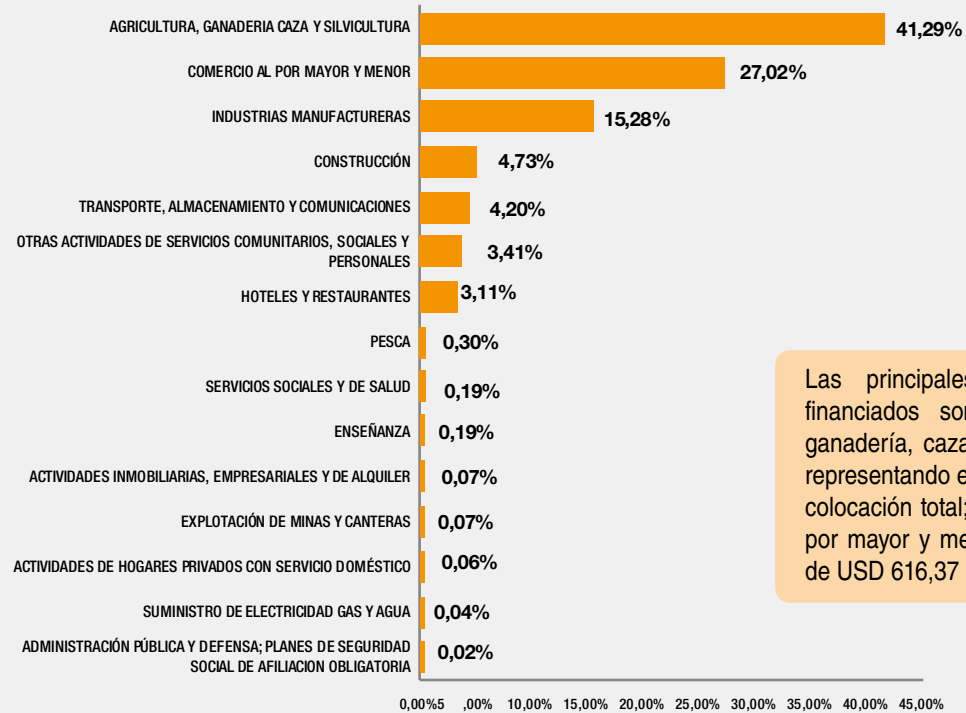
COLOCACIÓN POR LÍNEA DE CRÉDITO



LÍNEA DE CRÉDITO	Monto colocado (USD millones)							TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun-14	
Economía Social y Solidaria	13,10	22,01	33,20	52,37	95,17	97,35	39,44	352,65
Crédito de Desarrollo Humano	11,62	8,85	28,71	3,93	29,01	43,62	-	125,74
Fortalecimiento de Instituciones	-	-	8,80	11,17	30,04	17,69	17,49	85,18
Inclusión Social	-	-	0,75	1,66	1,68	30,84	0,66	35,58
Vivienda Popular	-	-	-	2,27	3,43	6,84	4,69	17,23
TOTAL	24,72	30,85	71,45	71,41	159,32	196,33	62,28	616,37



COLOCACIÓN POR SECTOR PRODUCTIVO*



Las principales actividades financiadas son: agricultura, ganadería, caza y silvicultura, representando el 41,29% de la colocación total; y comercio al por mayor y menor el 27,02% de USD 616,37 millones.

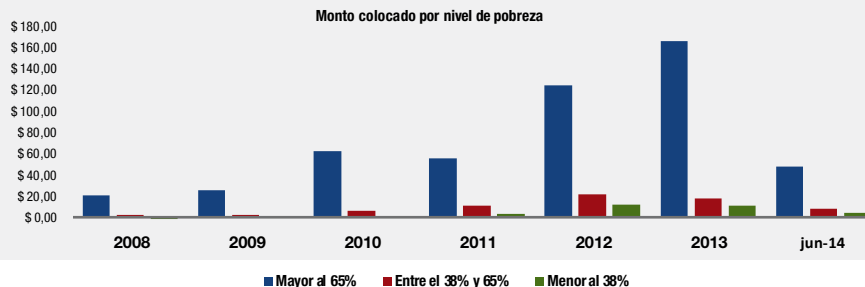
*Actividades principales según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIU.



COLOCACIÓN POR NIVEL DE POBREZA

82,10% de la cartera colocada se encuentra concentrada en parroquias cuyo nivel de pobreza es mayor al 65%

AÑO	DESCRIPCIÓN	MAYOR AL 65%	ENTRE EL 38% Y 65%	MEJOR AL 38%	TOTAL
2008	Monto (USD millones)	\$ 21,65	\$ 2,80	\$ 0,26	\$ 24,72
	Operaciones	70.675	988	187	71.850
2009	Monto (USD millones)	\$ 25,85	\$ 3,38	\$ 1,62	\$ 30,85
	Operaciones	59.305	1.746	609	61.660
2010	Monto (USD millones)	\$ 62,64	\$ 7,24	\$ 1,57	\$ 71,45
	Operaciones	72.404	5.244	1.173	78.821
2011	Monto (USD millones)	\$ 55,71	\$ 11,84	\$ 3,86	\$ 71,41
	Operaciones	44.026	3.923	1.397	49.346
2012	Monto (USD millones)	\$ 124,87	\$ 22,08	\$ 12,37	\$ 159,32
	Operaciones	130.697	10.103	4.017	144.817
2013	Monto (USD millones)	\$ 166,78	\$ 18,13	\$ 11,42	\$ 196,33
	Operaciones	122.875	8.883	5.686	137.444
Jun 2014	Monto (USD millones)	\$ 48,55	\$ 18,13	\$ 5,43	\$ 62,28
	Operaciones	30.541	8.883	2.062	37.453
TOTAL	Monto (USD millones)	\$ 506,05	\$ 73,79	% 36,53	\$ 616,37
	Operaciones	530.523	35.737	15.131	581.391

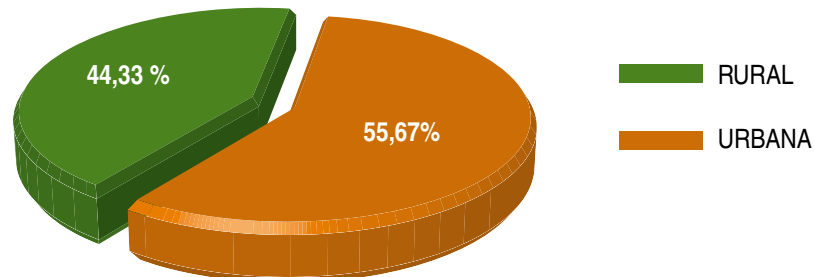




COLOCACIÓN POR TIPO DE PARROQUIA

TIPO DE PARROQUIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun-14	TOTAL
Rural	\$ 14,84	\$ 8,84	\$ 47,25	\$ 43,23	\$ 84,78	\$ 115,49	\$ 28,68	\$ 343,12
Urbana	\$ 9,87	\$ 22,01	\$ 24,20	\$ 28,19	\$ 74,54	\$ 80,84	\$ 33,60	\$ 273,25
TOTAL	\$ 24,72	\$ 30,85	\$ 71,45	\$ 71,41	\$ 159,32	\$ 196,33	\$ 62,28	\$ 616,37

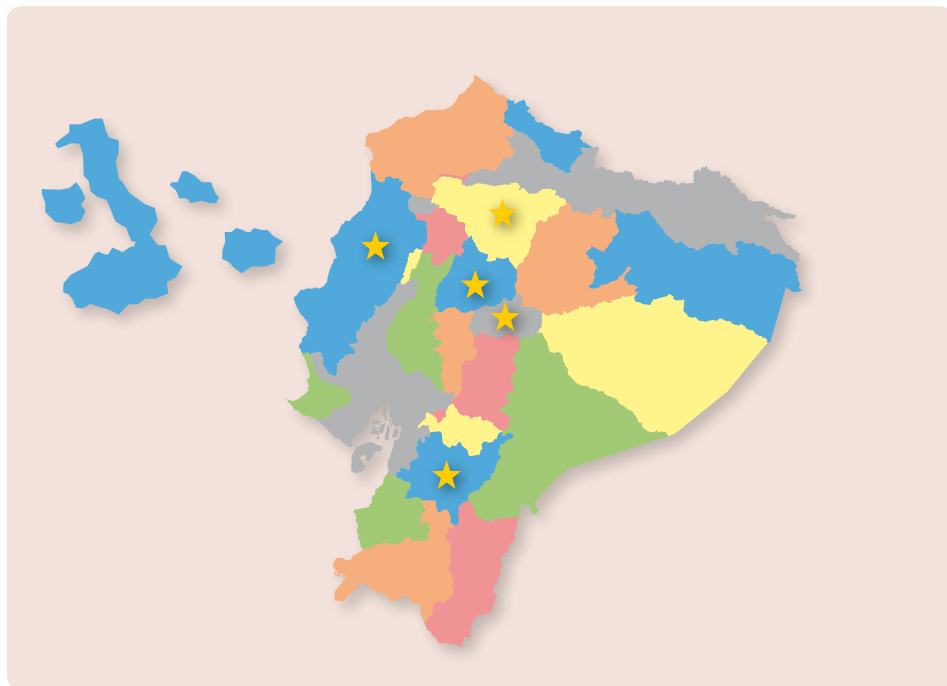
La colocación de la CONAFIPS se ha concentrado en un 55,67% en el sector rural, demostrando gran alcance de las OSFPS en atender a sectores que tradicionalmente han sido excluidos del sector financiero.





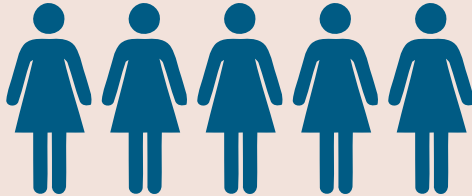
PROVINCIAS	MONTO 2008 - JUN 2014	%
AZUAY	\$ 54.833.074,06	8,90%
BOLÍVAR	\$ 31.578.387,81	5,12%
CAÑAR	\$ 6.452.032,13	1,05%
CARCHI	\$ 21.749.193,96	3,53%
CHIMBORAZO	\$ 41.019.133,11	6,65%
COTOPAXI	\$ 55.536.178,76	9,01%
EL ORO	\$ 15.151.346,33	2,46%
ESMERALDAS	\$ 8.491.221,32	1,38%
FRANCISCO DE ORELLANA	\$ 2.210.946,49	0,36%
GALÁPAGOS	\$ 614.817,55	0,10%
GUAYAS	\$ 38.603.889,81	6,26%
IMBABURA	\$ 42.191.615,00	6,85%
LOJA	\$ 18.481.857,14	3,00%
LOS RÍOS	\$ 31.147.769,90	5,05%
MANABÍ	\$ 51.321.799,53	8,33%
MORONA SANTIAGO	\$ 5.470.711,36	0,89%
NAPO	\$ 7.185.380,66	1,17%
PASTAZA	\$ 6.203.849,42	1,01%
PICHINCHA	\$ 60.820.991,39	9,87%
SANTA ELENA	\$ 4.340.237,83	0,70%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	\$ 23.227.316,53	3,77%
SUCUMBÍOS	\$ 4.005.562,69	0,65%
TUNGURAHUA	\$ 69.986.335,33	11,35%
ZAMORA CHINCHIPE	\$ 15.627.774,39	2,54%
ZONA NO DELIMITADA	\$ 123.000,00	0,02%
TOTAL	\$ 616.374.422,48	100,00%

COLOCACIÓN POR PROVINCIA





COLOCACIÓN POR GÉNERO



El acceso a financiamiento por parte de mujeres emprendedoras corresponde al 61,32% del total del monto colocado, así como, en número de operaciones alcanza el 78,05% , parte de la contribución al desarrollo local y territorial de la CONAFIPS

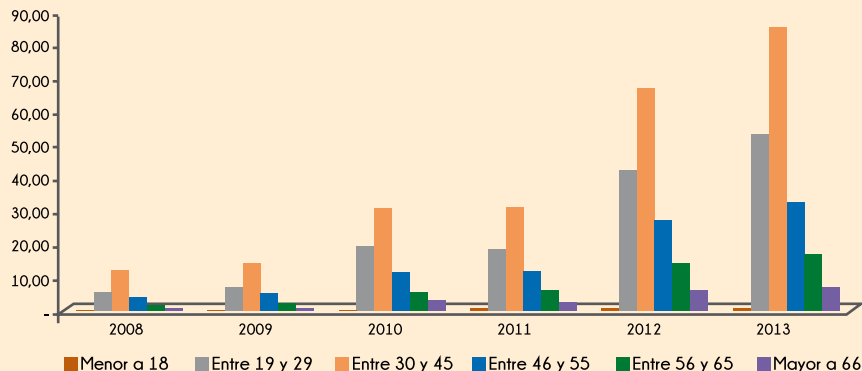
GÉNERO	Monto colocado por género (USD millones)							TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun-14	
Femenino	18,08	21,32	49,73	37,75	94,44	125,28	31,38	377,97
Masculino	6,63	9,53	21,73	33,67	64,89	71,05	30,91	238,40
TOTAL	24,72	30,85	71,45	71,41	159,32	196,33	62,28	616,37

GÉNERO	Operaciones colocadas							TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun-14	
Femenino	66.315	51.145	61.793	33.042	108.278	109.719	23.480	453.772
Masculino	5.535	10.515	17.028	16.304	36.539	27.725	13.973	127.619
TOTAL	71.850	61.660	78.821	49.346	144.817	137.444	37.453	581.391



COLOCACIÓN POR RANGO DE EDAD

EADAES (años)	Monto colocado por edad (USD millones)							TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	jun-14	
Menor a 18*	0,02	0,12	0,16	0,35	0,92	0,72	0,26	2,56
Entre 19 y 29	5,93	7,24	19,41	18,70	42,68	53,14	16,90	164,00
Entre 30 y 45	12,10	14,55	30,94	31,20	67,25	85,43	26,88	268,34
Entre 46 y 55	4,24	5,68	11,67	12,10	27,51	32,52	11,01	104,71
Entre 56 y 65	1,66	2,41	5,91	6,45	14,56	17,13	5,66	53,78
Mayor a 66	0,76	0,85	3,37	2,62	6,41	7,39	1,58	22,98
TOTAL	24,72	30,85	71,45	71,41	159,32	196,33	62,28	616,37



En el proceso de superación de una de las barreras de inclusión, como es el acceso a financiamiento por edad, la CONAFIPS, a través de las OSFPS ha facilitado que el 43,53% de personas entre 30 y 45 años, y el 26,61% de jóvenes entre 19 y 29 años, hayan accedido a crédito.

* Han accedido al crédito con la representación de sus padres



FONDO DE GARANTÍA PARA LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

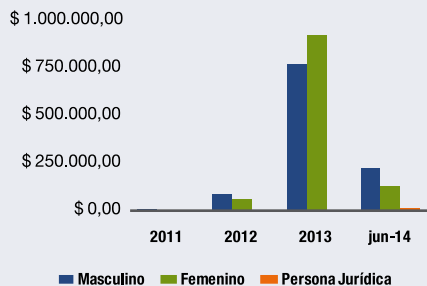


- Garantía crediticia para las operaciones de crédito destinadas al financiamiento de actividades productivas de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.
- Garantía crediticia para las operaciones de crédito de vivienda popular en el marco de la Estrategia Nacional de Vivienda Social.
- Mecanismos de garantía para la movilización de recursos entre las OSFPS.

GARANTÍAS EMITIDAS POR GÉNERO

GÉNERO	DERECHO DE GIRO DE GARANTÍAS EMITIDAS									
	2011		2012		2013		Jun - 2014		TOTAL	
	BENEFICIARIOS	MONTO	BENEFICIARIOS	MONTO	BENEFICIARIOS	MONTO	BENEFICIARIOS	MONTO	BENEFICIARIOS	MONTO
Masculino	1	\$ 6.000,00	14	\$ 87.785,00	141	\$ 765.995,88	27	\$ 224.189,61	183	\$ 1.083.970,49
Femenino	-	-	11	\$ 59.822,80	187	\$ 922.489,37	24	\$ 126.401,78	222	\$ 1.108.713,95
Jurídica	-	-	10	-	-	-	1	\$ 12.000,00	1	\$ 12.000,00
TOTAL	1	\$ 6.000,00	25	\$ 147.607,80	328	\$ 1.688.485,25	52	\$ 362.591,39	406	\$ 2.204.684,44

Monto garantizado por género

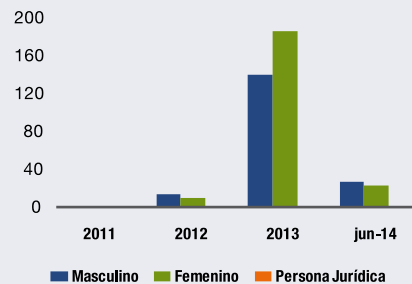


50,29%
del monto
garantizado

54,68%
de los
beneficiarios



Operaciones garantizadas por género





GARANTÍAS PARA LOS SECTORES ECONÓMICOS

SECTOR ECONÓMICO	2011	2012	2013	jun-14	TOTAL
Agropecuario	\$ 6.000,00	\$ 77.997,60	\$ 209.415,70	\$ 42.847,00	\$ 336.260,30
Artesanal	-	\$ 6.032,00	\$ 3.210,00	-	\$ 9.242,00
Comercio	-	\$ 44.690,20	\$ 498.198,37	\$ 173.447,30	\$ 716.335,87
Producción	-	-	\$ 111.510,55	\$ 37.300,00	\$ 148.810,55
Servicios	-	\$ 18.888,00	\$ 346.721,59	\$ 108.997,09	\$ 474.606,68
Vivienda	-	-	\$ 519.429,03	-	\$ 519.429,03
TOTAL	\$ 6.000,00	\$ 147.607,80	\$ 1.688.485,24	\$ 362.591,39	\$ 2.204.684,43

Los sectores con mayor porcentaje de monto garantizado son Comercio con el 32,49% y Vivienda 23,56%.



FORTALECIMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Los procesos de fortalecimiento se orientan a mejorar las capacidades técnicas de los integrantes de las OSFPS

Resultados acumulados de procesos de fortalecimiento							
Gestión acumulada	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Jun 2014
Organizaciones que han participado en procesos de fortalecimiento*	85	134	212	318	424	456	550
Funcionarios, socios, técnicos y directivos capacitados en diferentes temáticas orientadas a fortalecer las OSFPS	64	518	1212	1804	5385	5495	6065
Talleres de capacitación ejecutados	8	79	158	223	323	330	339

* Comprenden OSFPS, Centros de Educación Superior, Instituciones del Sector Público y Cooperación Internacional, Entidades de Desarrollo Local.



ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE TERCEROS





LA CONAFIPS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL [13]



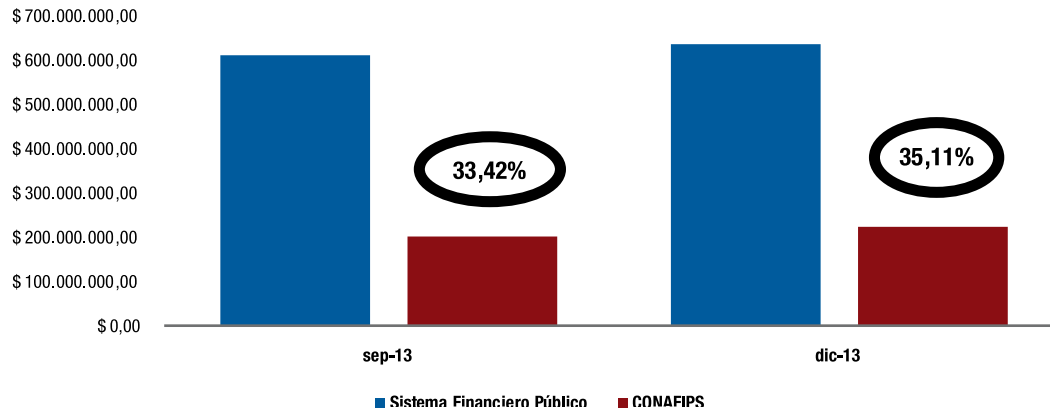
* Valor aproximado de la SEPS

** Banco de derecho privado administrado por el Estado



RELACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO CONAFIPS CON EL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

Saldo de la cartera de microcrédito	sep-13	dic-13
Sistema Financiero Público (CFN y BNF)	\$ 611.083.679,93	\$ 638.109.383,30
CONAFIPS	\$ 204.197.878,65	\$ 224.052.120,56
CONAFIPS vs. Sistema Financiero Público (CFN y BNF)	33,42%	35,11%



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y CONAFIPS

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, junto a las demás iniciativas del Gobierno Ecuatoriano construyen una nueva arquitectura institucional para la Economía Popular y Solidaria y para su Sector Financiero Popular y Solidario.

Geovanny Cardoso Ruiz
DIRECTOR GENERAL CONAFIPS
www.finanzaspopulares.gob.ec

